

ACCIONA INGENIERÍA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social principal de la Compañía es la realización de estudios y proyectos de ingeniería y construcción en general, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia en la ejecución, gestión, administración y explotación de todo tipo de obras y concesiones; asesoramiento, control e inspección de control de calidad de las edificaciones, fiscalizaciones y la promoción inmobiliaria y la explotación, por cualquier título, de bienes inmuebles de naturaleza rústica, industrial o urbana. Para el cumplimiento de su finalidad social, la Compañía puede realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley que se relacionen con su objeto social.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de ACCIONA INGENIERÍA S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, el Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para pymes) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Moneda Funcional y de Presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus Notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, las cuentas se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Estimación de Vidas Útiles de Vehículo, Equipo y Muebles.- La Administración revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Vehículo, Equipo y Muebles.- La Compañía estima que a Diciembre del 2016 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen el Vehículo, Equipo y Muebles. Sobre una base anual y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende a los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Vehículo, Equipo y Muebles

El Vehículo, Equipo y Muebles se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de un pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

El Vehículo, Equipo y Muebles se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada de los activos.

La tasa de depreciación anual es la siguiente:

Activo	Vida Útil	Porcentaje
Elementos de Transporte	5 años	20.00%
Equipos de Procesamiento de la Información	3 años	33.33%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años	10%
Otros Inmovilizado	10 años	10%
Equipos de Campo	10 años	10%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado serán revisados y ajustados si fuera necesario.

Baja de Vehículo, Equipo y Muebles.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Vehículo, Equipo y Muebles, equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

d) Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de servicios se reconocen netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos y beneficios asociados a la transacción han sido transferidos.

e) Costos y Gastos

El Costo de Ventas se asocia simultáneamente al reconocimiento de los ingresos por la prestación de los servicios.

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

Los costos y gastos se registran al costo histórico.

f) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los Activos y Pasivos Financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados), se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Los Activos Financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "al valor razonable con cambios en los resultados" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros al Valor Razonable con cambios en los resultados

Los Activos Financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un Activo Financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo;
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los Activos Financieros distintos a los Activos Financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir;
- El Activo Financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Compañía; o,
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de Otras Ganancias y Pérdidas.

Los aspectos más relevantes de Instrumentos Financieros aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro de Activos Financieros al costo amortizado.- Los Activos Financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

Para las Cuentas por Cobrar Clientes, se establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las Cuentas por Cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Quando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el Estado de Resultado del período.

Baja de un Activo Financiero.- Los Activos Financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del Activo Financiero; o cuando transfiere el Activo Financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al Activo Financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del Activo Financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptoros.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y se miden posteriormente al costo amortizado.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un Pasivo Financiero.- Los Pasivos Financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un Pasivo Financiero es reemplazado por otro Pasivo Financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo Pasivo Financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de Pasivos Financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

g) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y el importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

h) Beneficios a Empleados

Participación empleados

La Compañía reconoce un Pasivo y un Gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, en razón de que no existen diferencias temporarias que requieran la revelación de Impuestos Diferidos.

Nuevas Normas revisadas y emitidas, pero aún no efectivas

Las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto en la compañía, debido a que solamente existe un empleado en relación de dependencia y de menor tiempo en la empresa.

Nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En Mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pague los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Efectivo en Caja Chica	600.00	600.00
Efectivo en Bancos	250,576.26	151,013.23
	<u>251,176.26</u>	<u>151,613.23</u>

Al 31 de Diciembre del 2016 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4.- Deudoras Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	V\$	
	2016	2015
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>		
Cientes (i)	662,432.83	397,579.57
Provisión Incobrables	<u>(3,975.80)</u>	<u>(3,975.80)</u>
	648,457.03	393,603.77
<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>		
Impuestos por Cobrar	161,710.77	26,628.69
Garantías	<u>1,400.00</u>	<u>8,820.00</u>
Anticipo a Proveedores	23,378.26	15,550.38
Consorcio Ingeconsult (ii)	<u>86,638.75</u>	<u>86,638.75</u>
	273,127.78	135,437.82
	<u>921,584.81</u>	<u>529,041.59</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2016, el 89% del total de la cuenta (US\$ 583,385.60), corresponde al saldo pendiente de cobro a ISDFFF "Ingeniería del Sistema para la Defensa España, S.A." por la colaboración para la ejecución de un contrato de consultoría denominado "ESTUDIOS DEL DISEÑO DEFINITIVO DE LOS SIGUIENTES PUERTOS PESQUEROS: COJIMIES; ARENALES DE CRUCITA; PUERTO LÓPEZ Y VALDIVIA"; por su parte, el 11% (US\$ 69,047.23) corresponde al saldo pendiente de cobro por facturas emitidas a "ASOCIACIÓN ACCIONA INGENIERIA INGECONSULT CIA. LTDA" por concepto de Servicios de Consultoría.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al saldo de préstamos emitidos al "Consortio Ingeconault" para la ejecución de los estudios correspondientes al Proyecto Olmedo, estos fondos serán restituidos una vez que el Estado realice las cancelaciones respaldadas contractualmente.

Nota 5.- Vehículos, Equipo y Muebles

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal c, los Activos Fijos se presentan al Costo. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre de 2016.

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$	
	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
Elementos de Transporte	19,116.07	19,116.07
Equipos de Procesamiento de Información	12,428.19	12,428.19
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,756.15	10,756.15
Otros Inmovilizado	924.10	916.25
Equipos de Campo (i)	13,930.00	-
Subtotal Costo Histórico	57,154.51	43,216.66
(-) Depreciación Acumulada	(37,561.35)	(32,095.91)
Total Vehículo, Equipos y Muebles	19,593.16	11,130.75

- (i) El incremento corresponde a la adquisición de un Mini Reflector Geométrico Cuádruple.

Nota 6.- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Cuentas por Pagar Comerciales Proveedores (i)	-	140,682.11
Otras Cuentas por Pagar Anticipo de Clientes (ii)	23,507.83	156,774.98
	23,507.83	297,357.09

- (i) A Diciembre del 2015 correspondía principalmente a obligaciones por los subcontratos de Estudios Geofísicos, Morfológicos, Topográficos y Geotécnicos prestados por Geofísica Mar y Tierra, S.A. (GEOMYTSA).
- (ii) Al cierre del período 2016 corresponde al anticipo del proyecto CNEL EP Milagro.

Nota 7.- Instituciones Públicas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
IVA en Ventas	90,741.01	30,838.37
Retenciones en la Fuente	99,026.40	9,047.71
Retenciones de IVA	65,314.16	10,510.89
Aportes IESS	142.56	151.02
Impuesto a la Renta	44,290.74	6,120.24
	<u>299,514.87</u>	<u>56,668.23</u>

Nota 8.- Compañías Relacionadas

Corresponde a obligaciones con Acciona Ingeniería (España) por US\$ 581,119.12 específicamente por servicios técnicos, la re facturación del sueldo del Apoderado General y por el financiamiento para las operaciones de la sucursal en Ecuador, así también corresponde al valor pendiente de pago a Acciona Ingeniería (Nicaragua) por US\$ 35,852.07 por varios servicios de asistencia técnica.

Nota 9.- Capital Social

ACCIONA INGENIERÍA S.A. se constituyó con un capital de US\$ 2,000.- mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano el 5 de Julio del 2011, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Julio del mismo año.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 325,000.- se realizó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Quito, Dra. Ana Solís Chávez el 18 de Agosto del 2015, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 41684 el 6 de Octubre del mismo año.

El cuadro de integración de capital se conforma de la siguiente manera:

Accionistas	% de Participación	Número de Acciones	Valor por Acción	Capital Social
Acciona Ingeniería S. A. España	100%	325,000	1	325,000.00
Total	100%	325,000		325,000.00

Nota 10.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Asociación Acciona Ing. Ingeconsul C.Ltda.	-	256,540.02
ISDEFE	344,800.00	210,000.00
Moreno Jiménez Wilson Gustavo	-	446.43
CNEL EP	152,800.90	-
Dirección Obras Públicas Tungurahua	326,684.71	-
	824,285.61	466,986.45

Si bien se aprecia en el año 2016 un incremento de los Ingresos Ordinarios en relación con el período anterior, la Administración considera que el año 2016 ha sido malo a nivel de negocios, en primer lugar por la caída del gasto público, así como por el tema de las elecciones presidenciales. La perspectiva para el 2017 es que las licitaciones públicas se van a reactivar con el nuevo Gobierno y adicionalmente se tiene expectativas de posibles contrataciones en la obra del Metro de Quito.

Nota 11.- Costo de Ventas

Se refiere principalmente a los honorarios de los profesionales que han realizado los estudios, análisis y diseños en la ejecución de los proyectos citados en la Nota No. 10.

Nota 12.- Gastos de Administración

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Sueldos y Beneficios	28,744.23	41,155.42
Honorarios y Servicios Profesionales	275,009.36	25,787.77
Gastos de Oficina	1,610.93	4,406.53
Amortización Inmovilizado	5,487.59	5,174.46
Arrendos	14,347.80	13,043.50
Mantenimiento	3,316.93	2,394.00
Varios	37,197.14	20,939.34
	365,693.98	112,901.02

Nota 13.- Gastos de Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Gastos de Viaje	5,805.56	4,766.31
Gastos de Gestión	123.71	827.10
Arriendo Departamentos	16,516.81	21,618.98
Gastos de Oficina	7,914.95	4,904.64
Gastos Legales	579.21	56.24
Varios	1,842.74	21,011.69
	<u>32,782.98</u>	<u>53,184.94</u>

Nota 14.- Impuesto a la Renta

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	112,637.67	15,621.60
15% Participación Trabajadores	(16,896.85)	(2,343.24)
(+) Gastos No Deducibles	172,666.70	10,952.19
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	(67,107.18)	(6,057.64)
Base Imponible	<u>201,321.54</u>	<u>18,172.91</u>
Impuesto a la Renta 22%	<u>44,290.74</u>	<u>3,998.04</u>
Impuesto Mínimo	<u>3,762.31</u>	<u>6,120.24</u>

Nota 15.- Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgo Financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La estructura de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual es responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía:

Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por los saldos vencidos.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar a clientes se encuentra mitigado a partir del año 2016, en razón de que la cartera no es extensa y se mejoraron las políticas para la concesión de créditos.

Riesgo de Liquidez.- La liquidez de la compañía es manejada por la Administración, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento de corto y largo plazo. La compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital.- Los objetivos de la compañía en la gestión de capital inicialmente fueron: salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de generar rentabilidad para sus Accionistas.

Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
<i>Activos Financieros medidos al Costo Amortizado</i>		
Efectivo en Caja y Bancos	251,176.26	151,613.23
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	921,594.81	529,041.59
Total Activos Financieros	<u>1,172,761.07</u>	<u>680,654.82</u>
<i>Pasivos Financieros medidos al Costo Amortizado</i>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	23,507.83	297,357.09
Total Pasivos Financieros	<u>23,507.83</u>	<u>297,357.09</u>

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros.- La Administración de la compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado en los Estados Financieros y se aproximan a su valor razonable.

Nota 16.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 17.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes (03 de Abril del 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 18.- Nuevas Disposiciones Tributarias

El 20 de Mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de Abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de Impuesto a la Renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

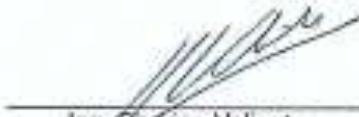
El 12 de Octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Nota 19.- Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en Febrero 14 del 2017.


Ing. Rodrigo Valiente
Apoderado General


CPA Lic. Fernando Cruz R.
Contador General